

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA "TRAMAX 2000 S.A."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 01 días del mes de marzo del 2016 se reúnen los accionistas de la compañía **TRAMAX 2000 S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Carzosa Uno MZ 14#5L7. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 219 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Sergio Adolfo Rivera Correa	181.500	\$ 181.500,00	50%
Mariano Guido Montúfar Herrera	72.600	\$ 72.600,00	20%
Fabián Aníbal Carrillo Jaramillo	108.900	\$ 108.900,00	30%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Preside la junta, el señor Sergio Adolfo Rivera Correa y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Fabián Aníbal Carrillo Jaramillo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien motiona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2014.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014.**
- 3. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Sergio Adolfo Rivera Correa** (50% de capital social): "voto a favor de la moción";
- **Carrillo Jaramillo, Fabián Aníbal** (30% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Mariano Guido Montúfar Herrera** (20% del capital social): "voto a favor de la moción";

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA "TRAMAX 2000 S.A."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 01 días del mes de marzo del 2016 se reúnen los accionistas de la compañía **TRAMAX 2000 S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Carzosa Uno MZ 14#5L7. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 219 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Sergio Adolfo Rivera Correa	181.500	\$ 181.500,00	50%
Mariano Guido Montufar Herrera	72.600	\$ 72.600,00	20%
Fabián Anibal Carrillo Jaramillo	108.900	\$ 108.900,00	30%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Preside la junta, el señor Sergio Adolfo Rivera Correa y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Fabián Anibal Carrillo Jaramillo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien motiona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2014.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014.**
- 3. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Sergio Adolfo Rivera Correa** (50% de capital social): "voto a favor de la moción";
- **Carrillo Jaramillo, Fabián Anibal** (30% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Mariano Guido Montufar Herrera** (20% del capital social): "voto a favor de la moción";

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sergio Adolfo Rivera Correa  
**Presidente de la Junta  
Accionista**



Fabián Anibal Carrillo Jaramillo  
**Secretario de la Junta  
Accionista**